

### Términos de Referencia

## Consultoría para Asesoría Técnica y Construcción de Infraestructura Ecoturística para el Mejoramiento de Senderos de Ascenso en el Volcán Tacaná en territorio guatemalteco.

Versión:	29.03.16	Proyecto:	1311.13.1.0
----------	----------	-----------	-------------

### Parte 1: Descripción de la Consultoría

1. Servicio	Consultoría para Asesoría Técnica y Construcción de Infraestructura Ecoturística para el Mejoramiento de Senderos de Ascenso en el Volcán Tacaná en territorio guatemalteco.
2. Programa / Proyecto	Proyecto Probosques Tacaná (PB-Tacaná)
3. Localidad de trabajo	Volcán Tacaná en territorio guatemalteco, municipio de Sibinal, departamento de San Marcos.
4. Período de validez	15 de abril al 30 de junio de 2016
5. Responde a persona	Coordinador del proyecto Probosques Tacaná en aspectos estratégicos, administrativos y financieros. Asesor para Guatemala del proyecto Probosques Tacaná en aspectos operativos y cumplimiento de productos.
6. Relaciones de trabajo dentro de la organización	Coordina actividades operativas, administrativas y financieras con equipo del proyecto Probosques Tacaná.
7. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina actividades con autoridades y organizaciones comunitarias involucradas en procesos de turismo en el volcán Tacaná.</li> <li>• Coordina actividades con personal del Departamento de Áreas Protegidas, Medio Ambiente y Turismo (DAPMAT) y autoridades de la municipalidad de Sibinal.</li> <li>• Coordina actividades con la Dirección Regional del Altiplano Occidental del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), por aspectos de criterios sobre lineamientos de infraestructura en Áreas Protegidas.</li> </ul>
8. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar asesoría técnica para la construcción de infraestructura ecoturística en el Volcán Tacaná.</li> <li>2. Proveer de materiales no locales y mano de obra especializada para la construcción de infraestructura ecoturística en el Volcán Tacaná.</li> </ol>

### Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados
1	<p><b>Proporcionar asesoría técnica para la construcción de infraestructura ecoturística:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar los diseños que fueron establecidos para la construcción de infraestructura ecoturística (dos miradores, mejoramiento de dos senderos y construcción de tres descansaderos).</li> <li>• Orientar a los comunitarios y municipalidad para la construcción de la infraestructura ecoturística.</li> <li>• Establecer la infraestructura según los lineamientos proporcionados por el CONAP y MARN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría técnica proporcionada para la construcción de dos miradores, mejoramiento de dos senderos y construcción de tres descansaderos.</li> <li>• Organizaciones comunitarias y municipalidad apoyadas en la construcción de infraestructura ecoturística.</li> </ul>

<p><b>2</b></p>	<p><b>Proporcionar materiales no locales y mano de obra especializada (si fuese necesario):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el presupuesto para la construcción de dos miradores, mejoramiento de dos senderos y construcción de tres descansaderos, según los diseños ya establecidos.</li> <li>• Establecer los costos de mano de obra no especializada, mano de obra especializada, materiales locales y materiales no locales para la construcción de la infraestructura ecoturística.</li> <li>• Proveer materiales no locales que sean necesarios en la construcción de la infraestructura ecoturística</li> <li>• Proporcionar la mano de obra especializada que sea requerida para la construcción de la infraestructura ecoturística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto definido para la construcción de infraestructura ecoturística en el Volcán Tacaná.</li> <li>• Infraestructura ecoturística establecida para el mejoramiento de senderos de ascenso en el Volcán Tacaná.</li> </ul>
-----------------	---	---

**Parte 3. Requisitos del consultor:**

**Nivel educativo:**

Ingeniero Civil, Arquitecto o carrera afín, de preferencia con conocimientos en la construcción de infraestructura ecoturística en áreas naturales.

**Experiencia profesional:**

- Experiencia en el diseño y construcción de infraestructura, de preferencia en infraestructura ecoturística en áreas naturales.
- Familiarización con la reglamentación para la construcción de infraestructura en áreas protegidas en Guatemala.
- Experiencia de coordinación y negociación con comunidades y municipalidades para el desarrollo de obras de infraestructura.
- Experiencia de coordinación con OG’s del sector ambiental y de recursos naturales en el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Experiencia en el establecimiento de presupuestos para el desarrollo de proyectos de infraestructura.

**Otras Cualidades:**

- Habilidad para coordinar con instancias gubernamentales, no gubernamentales, municipales, comunitarias y sector privado.
- Habilidad para manejo de grupos.
- Capacidad logística para la construcción en el área rural y áreas de difícil acceso.
- Flexibilidad de horario para adecuarse a la dinámica de trabajo de organizaciones comunitarias, municipales, organizaciones gubernamentales y sector privado.
- Habilidad para sistematizar información.

**Documentos a presentar para aplicar a la presente consultoría:**

El/la Consultor/a interesado/a en aplicar para el desarrollo de la consultoría que se indica según los Términos de Referencia, debe presentar por separado y en formato pdf, los siguientes documentos (si no se presentan de esta manera no se considerará en el proceso de selección).

- **Curriculum Vitae (CV) del interesado/a:** Se debe incluir información general personal y profesional, formación académica, experiencia de trabajo, desarrollo de proyectos de infraestructura, otra información que amplíe sobre sus conocimientos y capacidades relacionadas al requerimiento de la consultoría.
  - **Propuesta Técnica:** En función de los términos de referencia, el interesado/a debe presentar la forma de alcanzar los productos que se requieren. Pueden incluirse en esta sección documentos en donde se demuestre la participación o el desarrollo de proyectos relacionados al tema de la consultoría. Para

considerar algunos aspectos técnicos y de diseño de la infraestructura se adjunta el [Anexo 1: Propuesta de Sitios y Tipo de Infraestructura Básica sobre el Sendero](#).

- **Propuesta Económica:** Elaborar su propuesta en función de la asesoría técnica a proporcionar y de un aproximado de costos de materiales no locales y mano de obra especializada (si fuese necesario), para lo cual se adjunta aspectos técnicos y de diseño de la infraestructura a establecer en el [Anexo 1: Propuesta de Sitios y Tipo de Infraestructura Básica sobre el Sendero](#). Además, indicar en que régimen tributario se encuentra inscrito según las leyes de tributación en Guatemala.

**Nota:** Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas.